

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29689 *CASTRO & MONTENEGRO, S.L.*
TRACTOGAL, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución n.º 44/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia don Héctor Gamillo Souto en reclamación de cantidad contra "Castro & Montenegro, S.L." y "Tractogal, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 05/09/2011 acordando la insolvencia de dichas empresas por importe total de 16.483,83 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el "Boletín del Registro Mercantil" expido y firmo la presente.

Pontevedra, 2 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110065906-1